

39

19

GOBIERNO
DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS.

El Ciudadano Juan José de la Garza, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas á sus habitantes sabed: Que el H. Congreso del mismo ha tenido á bien expedir el decreto que sigue.

Núm. 17.—El Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas ha decretado lo siguiente.

Art. Unico. Se declara que doña Josefa Ines Caballero, es hija legítima de D. José Caballero de Vivanco, y doña Maria Trinidad de la Cruz, gozando en consecuencia de los derechos que las leyes conceden á los hijos legitimados.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, y dispondrá su cumplimiento, mandandolo imprimir, publicar y circular.—*Pablo de Castilla*, Diputado Presidente.—*Cipriano Guerrero*, Diputado Secretario.—*Ramon Guerra y Guerra*, Diputado Secretario.

Por tanto: mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. C. Victoria, Diciembre 26 de 1857.

Juan José de la Garza.



Dario Balandrano
srio.

